

573471



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, domiciliado en GRANADA,
San Matías -12,
p o r
" NUEVO MODELO DE ESPORTON "

//////



23 NOV. 1930

07347

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad que se solicita se refiere a un esportón o espuerta de los empleados para diversas aplicaciones, generalmente para transportar materiales u objetos en obras, recolecciones agrícolas y muchos otros casos semejantes.

15

La finalidad principal que se trata de conseguir en estos esportones, es la de poder ofrecer al mercado un artículo resistente y al mismo tiempo económico, condiciones éstas que reúne en gran medida el esportón que vamos a describir.

20

La principal característica del esportón por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, es la de estar construido con un material sumamente fuerte, flexible y a la par económico, ya que se trata de recortes de tejido de goma de los llamados lonas de los neumáticos para vehículos.

25

Es sabido que el artículo 48 de la Ley vigente sobre Propiedad Industrial, en su apartado 3º preceptúa que no pueden ser objeto de patentes los simples cambios de materiales en objetos ya conocidos, como tal vez podría considerarse el esportón que vamos a describir, pero no es menos cierto que el mismo texto legal exceptúa de modo expreso aquellos cambios de materiales que no son caprichosos, sino que tienden a modificar las cualidades del ob-

30



•57347

35

jeto, obteniéndose con su utilización un resultado industrial nuevo. El caso que nos ocupa está evidentemente incluido en esta excepción, por lo que es sin duda merecedor del privilegio de explotación exclusiva que se solicita. En efecto: en virtud de la utilización del material citado, se consigue un esportón enormemente resistente y al mismo tiempo ligero de peso, lo cual contribuye a mejorar las condiciones de utilización del objeto en sí, ya que ahorra el transporte de peso muerto al trabajar con el esportón. Al mismo tiempo, la flexibilidad del material proporciona al esportón una ventaja considerable, a la cual se une la circunstancia de que resulta impermeable. Por otra parte, el esportón resulta enormemente fuerte, ya que sus costuras están hechas a base de grapas metálicas. Ello hace que en el caso poco probable de una rotura, sea sumamente sencillo volver a coser el trozo abierto, bastando para ello poner una o dos grapas, lo cual es sencillísimo.

40

45

50

Demostrado del modo que antecede que el material de que está constituido el esportón le proporciona unas cualidades totalmente nuevas, puede seguirse la descripción haciendo referencia al dibujo adjunto, En este dibujo, se ha señalado con la letra A el anillo de una o varias piezas que constituye el cuerpo del esportón. Este anillo está cerrado por medio de una costura de grapas, señalada con la letra B.

55

60

La letra C señala el fondo, igualmente cosido a las paredes laterales, por medio de grapas, aun cuando, al igual que en el caso anterior, esté cosido, también podría hacerse de cualquier otro modo conveniente.

La letra D señala las asas de goma de neumático de

23



57347

65

que está provisto el esportón, que al ser más rígidas que las paredes de éste, facilitan un asidero cómodo y resistente.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

75

1ª.- Nuevo modelo de esportón, caracterizado porque está constituido esencialmente por una banda de tela engomada de neumáticos, en forma de anillo cerrado, disponiéndose en la base un trozo de material similar unido por medio de grapas, estando provisto en la parte superior de asas de forma curva, para facilitar el transporte.

80

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE ESPORTON".

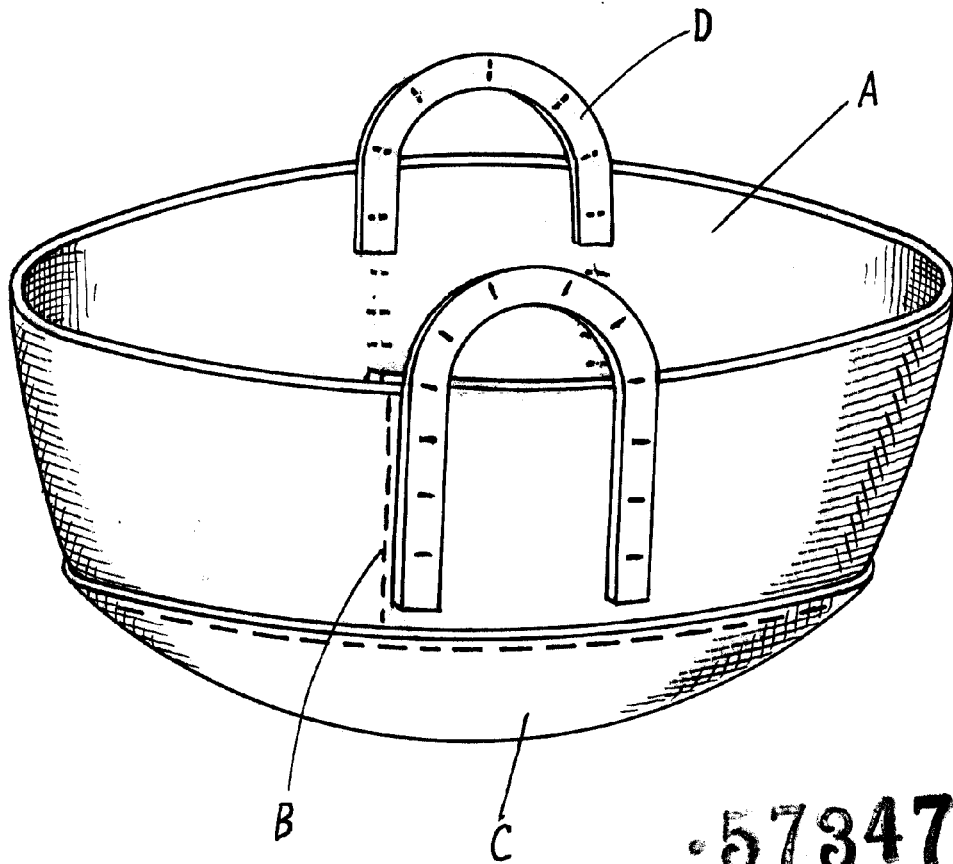
85

Todonconforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 noviembre 1956

ALFONSO UNGRIA

23 NOV.



57347

ESCALA VARIABLE

MADRID, 23 DE noviembre DE 1956.

ALFONSO UNGRÍA